 Universidad de Santander <small>Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación</small> UDES <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

AVISO DE PRIVACIDAD: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 la Universidad de Santander UDES, informa que garantiza la protección plena del derecho de Habeas Data a estudiantes, empleados, proveedores, usuarios y grupos de interés. Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios, así como de envío de boletines informativos físicos y electrónicos. Se recuerda a los usuarios que podrán ejercitar los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad. Para lo anterior pueden contactarse personalmente o mediante comunicación escrita a la siguiente dirección, Calle 70 No 55-210 Lagos del Cacique Oficina de Gestión Documental en Bucaramanga o en cualquiera de nuestros campus en Cúcuta o Valledupar, a través del número telefónico 7-651 65 00 extensión 1653, a través del correo electrónico habeasdata@udes.edu.co o realizando el registro de PQRS en nuestro sitio web www.udes.edu.co <<http://www.udes.edu.co>>. Para conocer más sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sobre nuestro aviso de privacidad consulte nuestro sitio web www.udes.edu.co <<http://www.udes.edu.co>> / "Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento." SI: NO:

Fecha: 26 de febrero de 2024 **Cod. Registro Solicitud de Conciliación:** 1055

Señores:

CENTRO DE CONCILIACIÓN

BUCARAMANGA

CALLE 54 NO.35A-08

1612

Asunto: Solicitud de Conciliación



Estudiante que entrevista: LORENA ISABEL AGUDELO REALES

Convocante(s):

SHANNETH ISABEL PESTANA AVILA

Convocado(s):

ALVARO JAVIER CRUZ HERNANDEZ

  Universidad de Santander <small>Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación</small> UDES <small>VIGILADA MINE EDUCACIÓN</small>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

Yo, _____, mayor de edad, domiciliado(a) en _____, identificado(a) como aparecer al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes:

HECHOS



- 1 EN EL AÑO 2014 EL SEÑOR ALVARO JAVIER Y LA SEÑORA SHANNETH PESTANA MANTUVIERON UNA RELACIÓN SENTIMENTAL.
- 2 PRODUCTO DE DICHA RELACIÓN NACIÓ EL MENOR LUCCA JAVIER CRUZ PESTANO, QUIEN A LA FECHA TIENE AÑO Y MEDIO.
- 3 HACE 15 DÍAS LA SEÑORA SHANNETH Y EL SEÑOR JAVIER TOMARON LA DECISIÓN DE SEPARARSE
- 4 PRODUCTO DE DICHA SEPARACIÓN, HA SURGIDO LA INCÓGNITA DE QUIEN SUPLIRÁ LOS ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL MENOR LUCCA
- 5 ES POR ELLO QUE LA SEÑORA SHANNETH SOLICITA QUE SE FIJE UNA CUOTA DE ALIMENTOS Y TODO EN CUANTO A LAS NECESIDADES DEL MENOR, PARA ASÍ PREVER EN UN FUTURO QUE AL MISMO NO LE FALTE NADA

FECHA EN LA QUE OCURRIERON LOS HECHOS

DÍA: 26	MES: febrero	AÑO: 2024
---------	--------------	-----------

LUGAR DE LOS HECHOS

MUNICIPIO: VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO: CESAR
-----------------------	---------------------

  Universidad de Santander <small>Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación</small> UDES <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

PRETENSIONES

- 1 SE PRETENDE QUE DE MANERA PACÍFICA Y EN ACUERDO DE AMBAS PARTES SE FIJE UNA CUOTA DE ALIMENTOS, RÉGIMEN DE VISITAS Y CUSTODIA.

CUANTÍA

	Monto
1	\$ Indeterminado

PROPUESTAS O FÓRMULAS DE ARREGLO

- 1 -LLEGAR A UN ACUERDO ENTRE AMBAS PARTES.
 -LLEGAR A UNA FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA PARA EL MENOR
 -ESTABLECER VISITAS
 -CONCILIAR DE FORMA PACÍFICA.



ANEXOS

1

NOTIFICACIONES

Las notificaciones se realizarán en las siguientes direcciones:

1	CONVOCANTE:	
	Nombre:	SHANNETH ISABEL PESTANA AVILA
	Cedula:	1065813006
	Correo:	pestanashanneth@gmail.com
	Dirección:	CARRERA 26D NO. 45-20 EL OASIS
	Teléfono:	3170693985
		Ciudad: VALLEDUPAR

  Universidad de Santander <small>Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min. Educación UDES</small> <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

1	CONVOCADO:	
	Nombre:	ALVARO JAVIER CRUZ HERNANDEZ
	Cedula:	1065650358
	Correo:	aljacruzhe@gmail.com
	Dirección:	CALLE 23 NO. 22-55 PRIMERO DE MAYO
	Teléfono:	Ciudad: VALLEDUPAR

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 1065813006		
LUGAR DE EXP:	CESAR/VALLEDUPAR		
NOMBRES Y APELLIDOS:	SHANNETH ISABEL PESTANA AVILA		
ESTADO CIVIL:	SOLTERO/A		
FECHA DE NACIMIENTO:	DÍA: 10	MES: 2	AÑO: 1995
PERSONA CON DISCAPACIDAD:	NO		
	MOVILIDAD/FÍSICA:	NO	SENSORIAL: NO
	MENTAL:	NO	MÚLTIPLE: NO
RELACIÓN DEL USUARIO CON LA UNIVERSIDAD:	PARTICULAR		
ESCOLARIDAD:	SECUNDARIA		
ESTRATO SOCIOECONÓMICO:	2. BAJO		
OCUPACIÓN:	DESEMPLEADO		
EDAD:	29 AÑOS		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:	CARRERA 26D NO. 45-20 EL OASIS		
PRIMER TELÉFONO:	3170693985		
SEGUNDO TELÉFONO:	NO		
CELULAR:	3170693985		
CORREO ELECTRÓNICO:	pestanashanneth@gmail.com		
GRUPO ÉTNICO:	NO APLICA		



Universidad de Santander
 Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación **UDES**
 VIGILADA MINEDUCACION

NTC5906
 Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
 CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO

ESCALADA DEL CONFLICTO:	
INTERVENCIÓN DIRECTA DE TERCEROS:	
DETALLES DE LA INTERVENCIÓN:	
FECHA DE LA INTERVENCIÓN:	
RESULTADO:	

SOLICITUD			
PRESENCIAL	X	VIRTUAL	

INTERVENCIÓN DE TERCEROS

	Tercero	Documento firmado	Fecha de intervención
1			



Universidad de Santander
 Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación **UDES**
 VIGILADA MINE-DUCACIÓN

NTC5906
 Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
 CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE: Yo, _____, mayor de edad, domiciliado(a) en _____, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud e conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguiente documentos a los convocados(s):
 CEC-FT-003-UDES CITACIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN en el caso que, no se logre notificar mediante los medios electronicos y fisicos prestado gratuitamente por el centro conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

 FIRMA
 CÉDULA: _____

 FIRMA
 CÉDULA: _____

 FIRMA
 CÉDULA: _____

 FIRMA
 CÉDULA: _____

NOTA: Sr. Usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los 5 días siguientes, se entenderá que ha perdió el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud.
 Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de Asunto No Conciliable a dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

NUIP 1.065.680.012

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 64029830

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registralia [] Notaria [] Numero [] Consulado [] Corregimiento [] Inspector de Policía [] Código H 3 E

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía REGISTRADURIA DE VALLEDUPAR - COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR

Datos del fuero

Primer Apellido CRUZ Segundo Apellido PESTANA

Nombre LUCCA JAVIER

Fecha de nacimiento Año 2022 Mes JUN Día 25 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo 0 Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección) COLOMBIA CESAR VALLEDUPAR

Tipo de documento antecedente a Declaración de fuero CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO Numero certificado de nacido vivo 173159834

Datos de la madre o padre (Para casos de nacidos ilegítimos con fines matrimoniales, o por ser del mismo sexo, anotar el progenitor que figura en las declaraciones para el primer apellido del menor) Apellidos y nombres completos PESTANA AVILA SHANNETH ISABEL

Documento de identificación (Clase y número) CC 1.065.813.006 Nacionalidad COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de nacidos ilegítimos con fines matrimoniales, o por ser del mismo sexo, anotar el progenitor que figura en las declaraciones para el segundo apellido del menor) Apellidos y nombres completos CRUZ HERNANDEZ ALVARO JAVIER

Documento de identificación (Clase y número) CC 1.065.650.358 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante Apellidos y nombres completos CRUZ HERNANDEZ ALVARO JAVIER

Documento de identificación (Clase y número) CC 1.065.650.358 Firma

Datos primer testigo Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

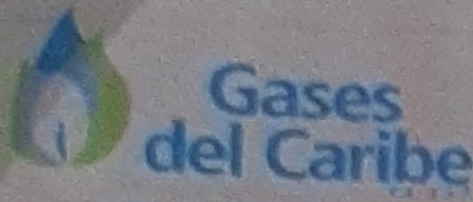
Fecha de inscripción Año 2022 Mes JUL Día 06 Nombre y firma del funcionario que autoriza VANESSA AROCA ARAUJO - REGISTRADO

Reconocimiento paterno Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento VANESSA AROCA ARAUJO

ESPACIO PARA NOTAS 06 JUL 2022 - SE OMITEN HUELLAS EN APLICACION DE LA CIRCULAR 084 DE 178720 RNEC. Vanessa Aroca Araujo



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



NIT. 892.151.861.0
R.C.D. NUP. 2.400.100.14



N° de contrato: 6212394
Cupón para pago: 231697680
Fecha límite de pago: 16/03/2024
Total a pagar: \$ 300,506

Factura N°: 2129482191
Fecha factura: 28/FEB/2024
Periodo factura: FEBRERO

Brilla
Credencial de crédito

Cupo disponible:

\$ 1,603,609 PU

Opera como medio de
Financiación No Bancario

DATOS DEL CONTRATO

Nombre: MAGALIS LEAL QUINTERO
Dirección: KR 260 CL 45 - 20
Uso del servicio: RESIDENCIAL

Localidad: VALLEDUPAR - CES
Estrato: 1
Ciclo: 8814

Línea de atención:
(605) 322 7000

PARA CONSULTAS
Y SOLICITUDES



CONSUMO EN m³ - ÚLTIMOS 6 MESES

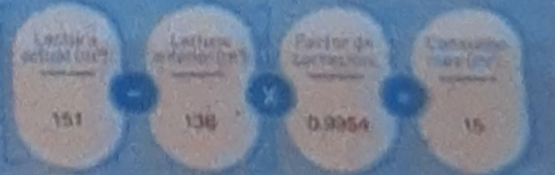


LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO

Periodo	Consumo	Factor de Tarificación	Consumo
2 - 20 21 - MAR	3179.25	0	47.889.30
	0	0	0.00

DATOS DE CONSUMO

Medidor	K-4717968-23
Periodo de facturación	28/ENE - 26/FEB
Cálculo de consumo	LEC MEDIDOR
Módulo de calificación	
Días facturados	30
Promedio IPSD	0.33
Temperatura (°F)	75.93
Promedio m³	16.0000



Fecha límite de pago: 16/03/2024
Fecha susp. por mora: 17/03/2024
Facturas vencidas: 0
Valor del último pago: \$ 598,792.00
Fecha del último pago: 20/02/2024
Valor en reclamo:
Saldo a favor:

Conceptos

CARGOS DEL MES POR SERVICIOS FACTURADOS

Conceptos	CARGOS DEL MES POR SERVICIOS FACTURADOS			Saldo Diferido	Cuentas Pendientes
	Capital	Intereses	Total		
SERVICIOS (Serv. Susc. G. 10/00)					
CONSUMO DE GAS NATURAL	47.889				
MODIFICACION RED INTERNA, 09/05/2023	1.535	2.322		83.375	38
MODIFICACION CENTRO MEDICION, 09/05/2023	2.365	4.467		179.675	39
Financiación, 25/05/2021	431	190		7.300	14
REVISION PERIODICA, 25/05/2021	2.705	1.000		38.595	14
MODIFICACION RED INTERNA, 26/05/2021	1.674	652		27.859	14
SUBSIDIO 60.00% Cons	-28.613				
IVA	265				
INTERES DE MORSA (Tasa 7.5%)		676			
Tasa Servicio	76.190	9.207	37.297	348.940	
SERVICIOS FINANCIEROS (Serv. Susc. 5/17/01)					
SEGURO DEUDORES BRILLA	2.818				
Financiación, 16/10/2022	18.426	180		100.801	8
SEGURO FACTURA PROTEGIDA	14.570				
CREDITO BRILLA, 14/10/2022	154.837	44.922		1.652.354	8
INTERES DE MORSA (Tasa 2.5%)		4.169			
Tasa Servicio	213.828	49.271	263.109	1.753.155	

Grn = \$1522 Trn = \$497 Dm = \$716 Cr = 80 Cc = \$0 Cm = \$4639

Valores calculados: Retiro de compensaciones

Valores de referencia: Cobro por mora 10-10% (MAY 19) APLICA

15 M3 Equivalen a 156.56 kWh Aprox \$ 308.54 (incl)

Saldo anterior
\$ 0

Cargos del mes
\$ 300,506

Total a pagar
\$ 300,506

Número de control:

3056852380

Ruta de reparto:

68143011050534800

Módulo de deuda:

1



NO REVISIÓN PERIÓDICA

30 Junio 2024

El Certificado de la instalación no encuentra Vigencia

Magalis Leal
Representante Legal



Paga tu factura
escaneando
el código
QR

TIPS USO SEGURO DEL GAS

USO EFICIENTE



No debe haber fugas de gas en ningún momento. Si detecta alguna fuga, debe avisar inmediatamente a su proveedor de gas.



Evite quemar el gas. No debe haber fuego en los quemadores de los aparatos de gas. Si detecta alguna fuga de gas, debe avisar inmediatamente a su proveedor de gas.

USO ADECUADO



Evite el uso de gas para calefacción. No debe haber fuego en los quemadores de los aparatos de gas. Si detecta alguna fuga de gas, debe avisar inmediatamente a su proveedor de gas.



Evite el uso de gas para calefacción. No debe haber fuego en los quemadores de los aparatos de gas. Si detecta alguna fuga de gas, debe avisar inmediatamente a su proveedor de gas.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.813.006

PESTANA AVILA

APellidos

SHANNETH ISABEL

Nombre

Shanneth
FIRMAR



FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1995

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56

ESTATURA

O+

GRUPO SANG

F

SEXO

15-FEB-2013 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EMISION

[Signature]

REGISTRADOR NACIONAL
(CARLOS ROBERTO RAMIREZ TORRES)

HOJA DE VISO

